ICCU-221-293

Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2025

Señores:
CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024
Atn. JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
Representante Legal
Carrera 15 No. 80 – 80 Oficina 402
Correo: consorciocaminosiccu@gmail.com
Bogotá

Referencia: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 221-2025**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

CONTRATO DE OBRA No. 141-2025
INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Asunto: **ALCANCE RADICACIÓN INFORME MENSUAL No 5**

Cordial saludo:

Dando alcance a la radicación del informe mensual número cinco mediante correo electrónico con fecha de 31 de octubre de 2025. se envía en su versión 3 el informe No 5 ajustado con sus correspondientes anexos.

Sin otro en particular, me suscribo de ustedes.

JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS
Director de Interventoría
Consorcio Caminos Vecinales CCI

C.C. Archivo
C.C.
Proyecto: FMMM

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-221 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU-141 DE 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVÁ Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INFORME MENSUAL No. 005

DEL 1 AL 31 DE AGOSTO de 2025

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI

CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI

BOGOTÁ, 15 de SEPTIEMBRE 2025

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Indice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	**ICCU – 141 - 2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024**
Contrato de Interventoría No.	**ICCU - 221/2025**	**Interventoría:**	**CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI**

Objeto Contrato de Obra:
"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LA PROVINCIA DE BAJO MAGDALENA, MAGDALENA CENTRO Y GUALIVÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOTE 4"

INFORME MENSUAL No.	**005**	**MES O PERIODO:**	Agosto

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		8
2	Descripción del proyecto		8
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN	8
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		13
2.3	Estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	Información Contrato de Obra		19
3.1	Información general contrato de obra		19
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento ítems no previstos		27
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		28

4.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	28
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		28
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISIÓN CALCULO DE SEGURIDAD SOCIAL	29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		33
4.5	Estado General del Tiempo		34
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		34
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06 ACTA APROBACION DE POLIZAS	35
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		37
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		37
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		37
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		37
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión		38
4.9.3	Seguimiento Programa de Obra		39
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		41
4.11	Plan de contingencia		41
5	Información contrato de interventoría		41
5.1	Información general del contrato de interventoría		41
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		42
5.3	Informes especialistas y profesionales		46

5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		46
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		47
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		47
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		47
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISIÓN CALCULO DE SEGURIDAD SOCIAL	47
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		48
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06 ACTA APROBACION DE POLIZAS	48
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		49
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		49
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		49
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		49
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		50
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02 Registro de Asistencia ES-MC-FR-06 ACTA DE REUNIÓN	48
6.6.4	Actas de Reunión	ES-MC-FR-02 Registro de Asistencia ES-MC-FR-06 ACTA DE REUNIÓN	50
7	Conclusiones y recomendaciones		50
8	Anexos		52
8.1	Correspondencia		52
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.		52

8.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.		52
8.4	Bitácora del mes correspondiente		52
8.5	Certificación componente ambiental y social		52
8.6	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	52
8.7	Informes semanales		52
8.8	Informe ambiental		52
8.9	Informe social		52
8.10	Informe SST		52
8.11	Programaciones preliminares		52
8.12	Pólizas		52
8.13	Actas		53
8.14	Formatos de programas y aplicativos		53

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS

DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tarjeta Profesional: 2520260909CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de Tramos Viales 10**Tabla 2** Coordenadas de inicio y fin de los tramos de Vías Terciarias 11**Tabla 3** Datos Generales Contrato de Obra 19**Tabla 4** Avance Levantamiento Topográfico de los Tramos Viales Iniciales 24**Tabla 5** Identificación zonas críticas - obras hidráulicas 25**Tabla 6** Número de apiques por tramos viales 26**Tabla 7** Personal Obra 31**Tabla 8** Flujo de Inversión – Costo Programado vs Ejecutado 33**Tabla 9** Pólizas contrato de obra 35**Tabla 10** Pólizas contrato interventoría**.** 35**Tabla 11** Tabla de seguimiento general de obra 38**Tabla 12** Datos Generales Contrato de Interventoría 41**Tabla 13** Control de personal interventoría. 47

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general del departamento de Cundinamarca 9
Ilustración 2. Provincias a Intervenir del departamento de Cundinamarca. 9
Ilustración 3. Vías a intervenir en el departamento. 10
Ilustración 4. Registro Fotográfico Reconocimiento inicial de los tramos ejecutados.15
Ilustración 5 Registro Fotográfico Reconocimiento inicial de los tramos ejecutados. 16
Ilustración 6 Registro Fotográfico Reconocimiento inicial de los tramos ejecutados. 17
Ilustración 7 Plan de inversión del anticipo contrato de obra 38
Ilustración 8 Valor Ejecutado Vs Valor Programado general. 39
Ilustración 9 % Ejecutado Vs % Programado general. 39

1 Introducción

El presente informe técnico de interventoría tiene como finalidad documentar y contextualizar las actividades realizadas en el marco del seguimiento técnico, administrativo, financiero y legal al contrato de obra ICCU – 141 – 2025, cuyo objeto es “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LA PROVINCIA DE BAJO

MAGDALENA, MAGDALENA CENTRO Y GUALIVÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, LOTE 4". Este contrato fue suscrito entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, en calidad de contratante, y el Consorcio Caminos ICCU 2024, como contratista ejecutor del proyecto el 24 de enero del 2025.

De forma paralela, este proceso es objeto de seguimiento a través del contrato de interventoría ICCU – 221 – 2025, cuyo objeto corresponde a la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVÁ Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", en las mencionadas provincias del departamento. La interventoría está a cargo del Consorcio Caminos Vecinales CCI, en su calidad de interventor designado por el ICCU.

En el desarrollo del proceso contractual, la supervisión del contrato recae en la ingeniera María del Pilar Suarez Monzón, quien actúa como supervisora del ICCU, mientras que el ingeniero Wilson Garzón Cifuentes desempeña el rol de gestor del proyecto.

Este informe consolida la información técnica y contractual relevante y servirá como soporte de control para verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y el avance del proyecto conforme a los lineamientos establecidos.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca, y se desarrolla en tres provincias del departamento, a saber: Provincia del Bajo Magdalena, Provincia de Gualivá y la Provincia del Magdalena Centro. Cada tramo del proyecto está asociado a diferentes municipios, conforme a la siguiente distribución geográfica:



Ilustración 1. Localización general del departamento de Cundinamarca
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Cundinamarca/ Anexo técnico ICCU-LP-031 de 2024

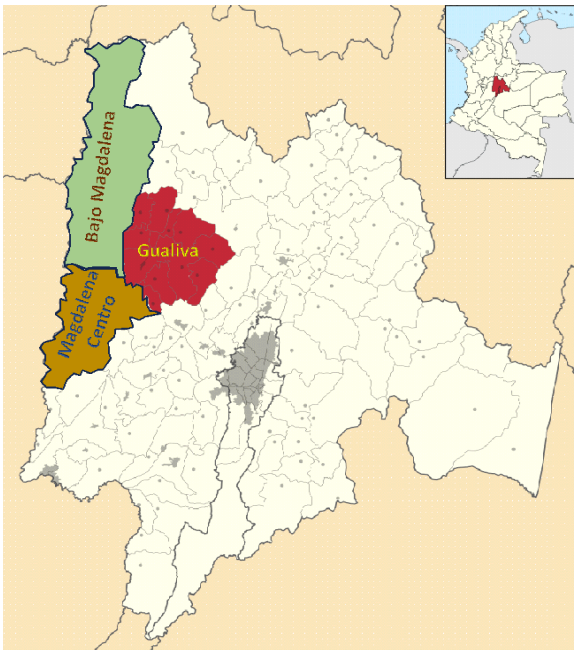


Ilustración 2. Provincias a Intervenir del departamento de Cundinamarca.

Fuente: https://departamentosdecolombia.com/departamento/cundinamarca/ Anexo técnico ICCU-LP-031 de 2024

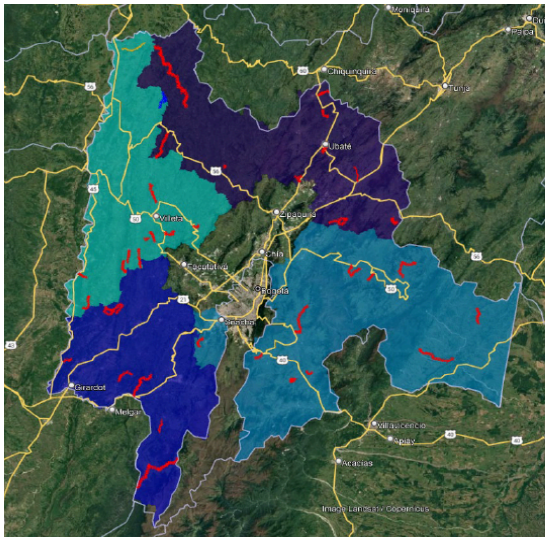


Ilustración 3. Vías a intervenir en el departamento.
Fuente: Anexo técnico ICCU-LP-031 de 2024

Tramo	Provincia	Municipio	Proyecto	Longitud (KM)
1	BAJO MAGDALENA	CAPARRAPI	MATA DE PLÁTANO LA AZAHUNCHA	15,55
2		PUERTO SALGAR	LA REINES GALÁPAGOS	13,00
3	GUALIVA	ALBAN	CHIMBE - BAGAZAL	8,25
4		QUEBRADANEGRA	SANTA BARBARA CENTRO QUEBRADANEGRA - PILONES	15,00
5		SAN FRANCISCO	VÍA ARRAYÁN SECTOR CASA ROJA Y SECTOR LA ESCUELA	4,64
6		SASAIMA	SAN ANTONIO - ALTO EL OSO - LAS MERCEDES - RUTA CAFÉ	12,45
7		BELTRAN	GRAMALOTAL - CHACARA - HONDURAS	7,50

Tramo	Provincia	Municipio	Proyecto	Longitud (KM)
8	MAGDALENA CENTRO	BITUIMA	PERIQUITO- PALO BLANCO BAJO - RINCÓN SANTO - BOQUERÓN	12,30
9		PULI	PULÍ - TALIPA - LA POPA	7,00
10		SAN JUAN DE RIOSECO	LA LIBERTAD - SAN ISIDRO - OLIVOS ALTO	12,90
11		GUAYABAL DE SIQUIMA	LA Y TRINIDAD-PIE DE CUESTA	1,80
12		VIANI	MOLINO - ALTO ROSARIO - VIANI (CASCO URBANO)	8,30

Tabla 1 Distribución de Tramos Viales

Fuente: ICCU

TRAMO	UBICACIÓN TRAMO VIAL	LONGITUD TRAMOS (KM)	ANCHO TRAMOS (M)	COORDENADAS INICIO ICCU		COORDENADAS FIN ICCU	
				LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD
1	TERREROS -TATI -CAPOTE - CAPARRAPÍ - BAJO MAGDALENA	15,55	5	5°28´44,36" N	74°35´12,76" O	5°27´45,79"	74°30´32,35" O
1	TIERRERITOS -TATI -CAPOTE - CAPARRAPÍ - BAJO MAGDALENA			5°28´59,63" N	74°31´38,28" O	5°30´56,32"	74°32´9,11" O
2	LOS REINES GALAPAGOS - PUERTO SALGAR - BAJO MAGDALENA	13,00	5	5°42´33,59" N	74°35´51,60" O	5°44´19,51"	74°30´28,63" O
3	CHIMBE - BAGAZAL - ALBAN - GUALIVÁ	8,25	5	4°54´9,70" N	74°27´32,73" O	4°56´22,30"	74°28´57,37" O
4	SANTA BÁRBARA CENTRO QUEBRADANEGRA - GUALIVÁ	15,00	5	5°7´10,31" N	74°28´47,05" O	5°8´45,84"	74°28´54,19" O

TRAMO	UBICACIÓN TRAMO VIAL	LONGITUD TRAMOS (KM)	ANCHO TRAMOS (M)	COORDENADAS INICIO ICCU		COORDENADAS FIN ICCU	
				LATITUD	LONGITUD	LATITUD	LONGITUD
4	PILONES, QUEBRADA NEGRA - GUALIVÁ		5	5°6´58,69" N	74°28´46,29" O	5°4´0,37"	74°27´26,65" O
5	VÍA ARRAYÁN SECTOR LA ESCUELA - GUALIVÁ	4,64	5	4°58´11,04" N	74°18´49,71" O	4°58´11,29" N	74°18´8,04" O
5	SECTOR ARRAYAN - CASA ROJA - GUALIVÁ		5	4°57´56,10" N	74°18´3,09" O	4°58´26,56" N	74°17´32,03" O
6	SAN ANTONIO - ALTOS DEL OSO - LAS MERCEDES -GUALIVÁ	12,45	5	4°56´9,94" N	74°25´23,81" O	4°56´59,01"	74°23´9,37" O
6	RUTA CAFÉ, SASAIMA - GUALIVÁ		5	4°56´44,75" N	74°25´20,07" O	4°56´7,85"	74°24´55,15" O
7	GRAMALOTAL - CHACARA - HONDURAS, BELTRÁN - MAGDALENA MEDIO	7,50	5	4°46´34,05"	N 74°45´39,83" O	4°45´22,13"	74°43´38,41" O
8	PERIQUITO - PALO BLANCO BAJO - RINCÓN SANTO -BOQUERÓN, BITUIMA - MAGDALENA MEDIO	12,30	5	4°47´41,21" N	74°30´51,39" O	4°52´36,73"	74°31´14,89" O
9	PULÍ - TALIPA - LA POPA, PULÍ - MAGDALENA MEDIO	7,00	5	4°37´50,68" N	74°44´46,20" O	4°40´51,00" N	74°42´58,08" O
10	LA LIBERTAD - SAN ISIDRO - OLIVOS ALTO, SAN JUAN DE RIOSECO - MAGDALENA CENTRO	12,90	5	4°49´27,82" N	74°34´37,46" O	4°47´3,81" N	74°34´1,93" O
11	LA Y TRINIDAD - PIEDECUESTA, GUAYABAL DE SÍQUIMA - MAGDALENA CENTRO	1,80	5	4°54´58,19" N	74°29´0,60" O	4°47´3,81" N	74°34´1,93" O
12	MOLINO - ALTO ROSARIO - VIANÍ (CASCO URBANO), VIANÍ - MAGDALENA MEDIO	8,30	5	4°48´55,36" N	74°33´51,21" O	4°52´12,30" N	74°33´37,46" O
	LONGITUD TOTAL (KM)	118,69					

Tabla 2 Coordenadas de inicio y fin de los tramos de Vías Terciarias
Fuente: ICCU

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

El proyecto tiene como objetivo la intervención y mejoramiento de varios tramos de vías terciarias en las Provincias del Bajo Magdalena, Gualivá y Magdalena Centro, en el departamento de Cundinamarca. Estas vías, aunque actualmente se encuentran en mal estado, presentan un flujo vehicular constante y cumplen una función muy importante en la conectividad rural y el desarrollo económico de las regiones intervenidas.

Las vías seleccionadas permiten la comunicación entre centros poblados rurales y las cabeceras municipales, facilitando el acceso a servicios básicos, mercados locales y regionales. Su trazado conecta fincas productoras con zonas de acopio, centros de distribución y plazas de mercado, siendo fundamentales para la cadena de comercialización de productos agrícolas como café, plátano, yuca, maíz, frutas y hortalizas, entre otros.

El área de influencia directa del proyecto incluye los municipios de Caparrapí, Puerto Salgar, Albán, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Beltrán, Bituima, Pulí, San Juan de Rioseco, Guayabal de Síquima y Vianí. Indirectamente, también se beneficiarán los municipios vecinos y las comunidades rurales aledañas a los tramos intervenidos, mejorando su integración con el resto del departamento.

La intervención de estas vías terciarias trae consigo múltiples beneficios:

Mejora en la movilidad rural: Se optimiza el tránsito de vehículos de carga y pasajeros, reduciendo los tiempos de desplazamiento y el deterioro de los automotores.

Fortalecimiento de la economía local: Al facilitar el transporte de productos agrícolas, se incrementa la competitividad de los productores rurales y se estimula el desarrollo económico de la región.

Acceso a servicios básicos: Se mejora el acceso de la población rural a servicios de salud, educación, asistencia técnica y programas sociales.

Disminución de costos logísticos: La mejora en las condiciones de la vía reduce los costos de transporte, impactando positivamente en los precios de los productos y en la rentabilidad de los pequeños productores.

Conectividad regional: Las vías intervenidas permiten una articulación más eficiente entre municipios y provincias, fortaleciendo la integración territorial y el dinamismo comercial.

En conjunto, el proyecto contribuye al cierre de brechas entre el campo y la ciudad, fomentando una movilidad rural más segura, eficiente y equitativa, y consolidando la infraestructura vial como un instrumento crucial para el desarrollo territorial sostenible en el departamento de Cundinamarca.

2.3 Estado inicial de la vía

Para conocer el estado inicial de los sectores a intervenir se realizaron visitas técnicas en algunos tramos priorizados en las provincias del Bajo Magdalena, Gualivá y Magdalena Centro, se evidenció un deterioro significativo en las vías terciarias que conforman el objeto del presente proyecto. Este deterioro se asocia, principalmente, a la ausencia de obras de drenaje adecuadas como cunetas, alcantarillas y sistemas de manejo de aguas superficiales.

En varios sectores se observó la acumulación de material de arrastre producto de escorrentías no controladas, lo que ha generado erosión de la superficie vial y desplazamiento de los materiales granulares de conformación por lo cual en muchos puntos la capa de rodadura ha sido completamente removida, dejando expuesta la roca de base o material pétreo, el cual ahora funge como superficie de tránsito. Esta condición no solo dificulta el desplazamiento de vehículos, sino que incrementa el riesgo de accidentes graves, especialmente durante la temporada de lluvias.

Adicionalmente, en algunos tramos se reporta acceso restringido para la comunidad rural, afectando la movilidad cotidiana de los habitantes, el transporte público, el acceso a servicios de salud y, especialmente, la comercialización de productos agrícolas. En casos críticos, los vehículos de carga no pueden ingresar o deben reducir considerablemente su capacidad, lo que eleva los costos logísticos para los productores locales.

A continuación, se anexan registros fotográficos que documentan el estado inicial de diferentes puntos de las vías, tomados durante las visitas técnicas realizadas y que de acuerdo con las futuras intervenciones se actualizará este registro fotográfico para evidenciar el mejoramiento posterior a las obras que se adelantarán en cada tramo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

MAGDALENA CENTRO



Foto 1	ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO (CAPARRAPI)	Fecha: 30/04/2025



Foto 2	ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO (CAPARRAPI)	Fecha: 30/04/2025



Foto 3	ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO (VIANÍ)	Fecha: 25/04/2025



Foto 4	ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO (VIANÍ)	Fecha: 25/04/2025



Foto 5	ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO (BITUIMA)	Fecha: 28/04/2025



Foto 6	ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO (BITUIMA)	Fecha: 28/04/2025

Ilustración 4. Registro Fotográfico Reconocimiento inicial de los tramos ejecutados.
Fuente: Contratista e Interventoría

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.



Foto 1	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 2 Puerto Salgar**	Fecha: 12/05/2025



Foto 2	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 2 Puerto Salgar**	Fecha: 12/05/2025



Foto 3	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 3 Alban**	Fecha: 14/05/2025



Foto 4	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 3 Alban**	Fecha: 14/05/2025



Foto 5	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 7 Beltran**	Fecha: 4/06/2028



Foto 6	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 7 Beltran**	Fecha: 9/06/2028

Ilustración 5 Registro Fotográfico Reconocimiento inicial de los tramos ejecutados.

Fuente: Contratista e Interventoría

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.



Foto 1	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 9 Pull**	Fecha: 12/05/2025



Foto 2	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 9 Pull**	Fecha: 12/05/2025



Foto 3	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 10 San Juan de Rioseco**	Fecha: 14/05/2025



Foto 4	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 10 San Juan de Rioseco**	Fecha: 14/05/2025



Foto 5	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 11 Siquimia**	Fecha: 4/06/2028



Foto 6	Estado actual de las vías objeto del contrato **Tramo 11 Siquimia**	Fecha: 9/06/2028

Ilustración 6 Registro Fotográfico Reconocimiento inicial de los tramos ejecutados.

Fuente: Contratista e Interventoría

2.4 Características técnicas del proyecto

El proyecto objeto de la interventoría, corresponde a la intervención de vías terciarias localizadas en zonas rurales, caracterizadas por condiciones geométricas variables y ausencia de pavimento en la capa de rodadura en la mayoría de los tramos. En sectores puntuales, se han identificado intervenciones con mejoramiento tipo placa huella, destinadas a facilitar el tránsito en tramos de alta pendiente o con condiciones de inestabilidad superficial. Las vías presentan pendientes longitudinales pronunciadas, propias de la topografía quebrada de la región, lo que demanda una atención especial en la gestión del drenaje y la estabilización de taludes.

La sección transversal de las vías no es uniforme a lo largo del trazado, ya que varía de acuerdo con el uso local, las restricciones topográficas y la función específica de cada tramo. En general, se trata de calzadas estrechas con berma mínima o inexistente, algunas con anchos inferiores a 4 metros, especialmente en sectores de difícil acceso. En los tramos más transitados o con mayores afectaciones, se contemplan intervenciones con estructuras de confinamiento y drenaje superficial para mejorar la transitabilidad y prolongar la vida útil de la vía.

En cuanto a los materiales del terreno, se evidencian suelos predominantemente compuestos por limos y materiales granulares conglomerados de origen local. No se cuenta con una estructura de pavimento definida en la mayoría de los tramos intervenidos, lo que implica que las soluciones de mejoramiento se adaptan a las condiciones particulares de cada sector. La mayoría de las vías presentan una conformación natural del terreno, con capas de afirmado poco compactadas o inexistentes, lo que incide directamente en las condiciones de tránsito vehicular, especialmente en época de lluvias.

Las soluciones de intervención previstas en el proyecto buscan mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad mediante actividades de reconformación de vía, instalación de drenajes, construcción de placas huella, y en algunos casos, estabilización de taludes y mejoramiento de capa de rodadura con materiales seleccionados de cantera o del sitio.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

CONTRATO No.:	Contrato de obra ICCU-141 de 2025
OBJETO:	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVÁ Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($28.220.954.599, oo) M/CTE.
NÚMERO DE PROCESO SECOP – LICITACIÓN	ICCU-LP-031-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 de enero de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024
REPRESENTANTE LEGAL	JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	1053 del 31 de diciembre de 2024
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	11 meses o hasta el 31 de diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL:	N/A
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI
GESTOR DEL PROYECTO (ICCU):	LUZ ANGELA SANABRIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN (ICCU):	GLORIA ISABEL HERNANDEZ

ANTICIPO (30%)	$ 8.466.286.380
FECHA DE INICIACIÓN:	10 de abril de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 de diciembre de 2025
MUNICIPIO:	Caparrapí, Puerto Salgar, Alban, San Francisco, Quebradanegra, Sasaima, Beltrán, Bituima, Pulí, San Juan de Rioseco, Guayabal de Síquima, Viani

Tabla 3 Datos Generales Contrato de Obra
Fuente: Propia

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

3.2.1 Municipio de Caparrapí

- Longitud contractual:13.00 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 3.54 km

Durante el período reportado las actividades fueron suspendidas por requerimiento de la entidad contratante, se está evaluando la intervención del tramo.

3.2.2 Municipio de Puerto Salgar

- Longitud contractual:13.00 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 13.20 km
- Longitud de placa huella: 0,90 km
- Longitud disponible para intervención: 12.30 km

Durante el periodo reportado se culminaron las actividades de rocería y limpieza de borde de vía entre el K0+600 y K13+000.

Se realizó la limpieza manual de las cunetas de la placa huella existente entre las abscisas K04+437 – K04+460; K02+061 – K02-164; K01+620 – K01+710.

Se realizó la limpieza de 19 alcantarillas en el tramo, además se retiraron las alcantarillas que estaban destruidas.

Se realizó la construcción de las de las soleras y cabezotes de las alcantarillas entre las abscisas K0+210 – K0+290.

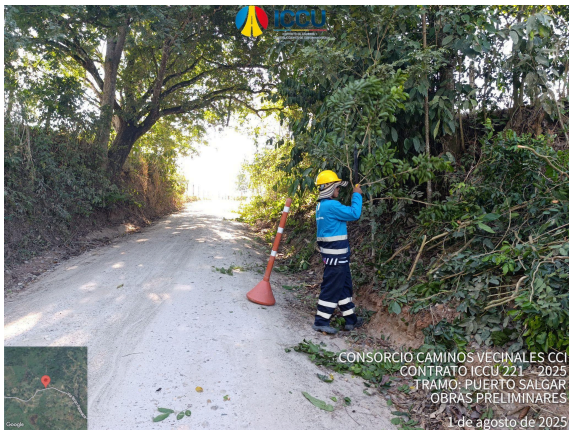
	
Foto 1: Rocería	Foto 2: Rocería
	
Foto 3: Limpieza de alcantarillas y cunetas.	Foto 4: Limpieza de alcantarillas y cunetas.

	
Foto 5: Construcción de alcantarillas	Foto 6: Construcción de alcantarillas

3.2.3 Municipio de Albán

- Longitud contractual: 8,25 Km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 10,20 km
- Longitud de placa huella encontrada: 1,55 km
- Longitud disponible para intervención: 8.65 km

Durante el periodo se iniciaron las actividades de rocería y limpieza del borde de la vía entre las abscisas PR 00+000 – PR 3+800.
Se realizó la limpieza de 6 alcantarillas presentes en el tramo.

	
Foto: Rocería	Foto 8: Rocería
	
Foto 9: Limpieza de alcantarillas.	Foto 10: Limpieza de alcantarillas.

3.2.4 Municipio de Quebradanegra

- Longitud contractual: 15,00 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 15,32 km
- Longitud de placa huella encontrada: 2,02 km
- Longitud disponible para intervención: 13.30 km

Durante el periodo reportado, se continúa con el proceso de ensayos de laboratorio para fallo de muestras con estabilizantes de acuerdo con lo establecido contractualmente.

3.2.5 Municipio de San Francisco

- Longitud contractual: 4,64 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 3,00 km
- Longitud de placa huella encontrada: 0.35 km
- Longitud disponible para intervención: 2.65 km

Durante el periodo reportado, se continúa con el proceso de ensayos de laboratorio para fallo de muestras con estabilizantes de acuerdo con lo establecido contractualmente.

3.2.6 Municipio de Sasaima

- Longitud contractual: 12,45 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 12,41 km
- Longitud de placa huella encontrada: 1,95 km
- Longitud disponible para intervención: 10.46 km

Durante el periodo reportado, se continúa con el proceso de ensayos de laboratorio para fallo de muestras con estabilizantes de acuerdo con lo establecido contractualmente.

3.2.7 Municipio de Beltrán

- Longitud contractual: 7.50 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 14.98 km
- Longitud de placa huella encontrada: 5.62 km
- Longitud disponible para intervención: 9.36 km

Durante el periodo reportado, se continúa con el proceso de ensayos de laboratorio para fallo de muestras con estabilizantes de acuerdo con lo establecido contractualmente.
Se iniciaron las actividades de rocería y limpieza de bordes de vía desde el PR 14+500 al PR 14+900.

Se realizó la limpieza de 2 obras hídricas ubicadas en las abscisas K3+700

	
Foto 11: Limpieza de alcantarillas.	Foto 12: Limpieza de alcantarillas.

3.2.8 Municipio de Bituima

- Longitud contractual: 12.30 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 13.00 km
- Longitud de placa huella encontrada: 1.05 km
- Longitud disponible para intervención: 11.95 km

Durante el periodo reportado, se continúa con el proceso de ensayos de laboratorio para fallo de muestras con estabilizantes de acuerdo con lo establecido contractualmente.

3.2.9 Municipio de Pulí

- Longitud contractual: 7.00 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 12.53 km
- Longitud de placa huella encontrada: 2.06 km
- Longitud de asfalto encontrado: 3.50 Km
- Longitud disponible para intervención: 6.97 km

Durante el periodo reportado iniciaron con las actividades de rocería y limpieza de borde de vía en el K0+500 al K5+500 Ambas márgenes.
Se realizó la limpieza de 22 obras hídricas ubicadas a lo largo del tramo.
Se realizó la instalación de una tubería en la abscisa K0+540a de 36” junto con el cabezote y la solera.

	
Foto 13: Rocería.	Foto 14: Rocería

	
Foto15: Limpieza de alcantarillas.	Foto 16: Limpieza de alcantarillas.

3.2.10 Municipio de San Juan de Rioseco

- Longitud contractual: 12.90 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 12.92 km
- Longitud de placa huella encontrada: 1.18 km
- Longitud disponible para intervención: 11.73 km

Durante el periodo reportado, mediante comunicado ICCU-141-150 se reportó al municipio los códigos viales asignados a las vías a intervenir, teniendo en cuenta que no se encontró información alguna.
No se realizaron actividades de obra en el tramo. Sin embargo, se dio inicio con las mezclas estabilizadas teniendo en cuenta los hablado en diferentes mesas de trabajo entre interventoría, especialista y entidad contratante, para determinar su comportamiento de acuerdo con el suelo del tramo.

3.2.11 Municipio de Guayabal de Síquima

- Longitud contractual: 1.80 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 2.71 km
- Longitud de placa huella encontrada: 0.65 km
- Longitud disponible para intervención: 2.06 km

No se realizaron actividades de obra en el tramo. Sin embargo, se dio inicio con las mezclas estabilizadas teniendo en cuenta los hablado en diferentes mesas de trabajo entre interventoría, especialista y entidad contratante, para determinar su comportamiento de acuerdo con el suelo del tramo.

3.2.12 Municipio de Vianí

- Longitud contractual: 8.30 km
- Levantamiento topográfico ejecutado: 8.80 km
- Longitud de placa huella encontrada: 1.06 km
- Longitud disponible para intervención: 7.24 km

Durante el periodo reportado, se realizó el procesamiento de la información en sistemas No se realizaron actividades de obra en el tramo. Sin embargo, se dio inicio con las mezclas estabilizadas teniendo en cuenta los hablado en diferentes mesas de trabajo entre interventoría, especialista y entidad contratante, para determinar su comportamiento de acuerdo con el suelo del tramo.

Las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra fueron las siguientes:

- **Localización y replanteo de tramos:** Se realizó el reconocimiento en campo de los tramos definidos en el contrato, utilizando equipos de georreferenciación y apoyos topográficos, con el fin de precisar la ubicación de las intervenciones y establecer los puntos de inicio y fin de cada tramo.
 Esta actividad permitió identificar posibles variaciones respecto a la información inicial y ajustar la planificación de obra conforme a las condiciones reales del terreno.

Levantamiento topográfico con RTK – 107,14 km

No. de Tramo	Ubicación	Longitud total a intervenir (m)	% Avance topográfico
1	CAPARRAPI	15,55	Suspendido
2	PUERTO SALGAR	13,00	100%
3	ALBAN	8,25	100%
4	QUEBRADANEGRA	15,00	100%
5	SAN FRANCISCO	4,64	100%
6	SASAIMA	12,45	100%
7	BELTRAN	7,50	100%

No. de Tramo	Ubicación	Longitud total a intervenir (m)	% Avance topográfico
8	BITUIMA	12,30	100%
9	PULI	7,00	100%
10	SAN JUAN DE RIOSECO	12,90	100%
11	GUAYABAL DE SIQUIMA	1,80	100%
12	VIANI	8,30	100%

Tabla 4 Avance Levantamiento Topográfico de los Tramos Viales Iniciales
Fuente: Propia

- **Inventario de sistemas de drenaje existentes:** Se efectuó un levantamiento detallado del estado actual de las obras de drenaje a lo largo de cada tramo vial, incluyendo alcantarillas, cunetas y obras complementarias. Se documentaron sus dimensiones, ubicación, estado de conservación y funcionalidad. En varios sectores se evidenció la ausencia total de estructuras de drenaje o su colmatación por sedimentos y material vegetal, lo que contribuye al deterioro acelerado de la vía.

 Mediante comunicados ICCU-221-097 y ICCU-221-129 se aprobó la propuesta de intervención de obras de drenaje de 11 tramos exceptuando Caparrapí. Es de anotar, que el resultado de alcantarillas a intervenir fue mayor que el contractual por lo cual se debe realizar un balance y priorizar la intervención del número de alcantarillas por tramo.

Tramo	Provincia	Municipio	Estado del drenaje				
			Bueno	Regular	Malo	No funcional	Total
1	BAJO MAGDALENA	CAPARRAPI					
2		PUERTO SALGAR	24	10	3	35	72
3	GUALIVA	ALBAN	29	54	22	0	105
4		QUEBRADANEGRA	6	58	3	0	67
5		SAN FRANCISCO	2	13	4	0	19
6		SASAIMA	3	60	7	0	70
7	MAGDALENA CENTRO	BELTRAN	13	60	26	5	104
8		BITUIMA	8	33	27	1	69
9		PULI	39	38	4	3	84
10		SAN JUAN DE RIOSECO	26	41	20	1	84
11		GUAYABAL DE SIQUIMA	9	13	2	0	24
12		VIANI	7	31	8	7	53
		Totales	166	411	126	52	751

Tabla 5 Identificación zonas críticas - obras hidráulicas
Fuente: Propia

- **Reconocimiento visual del estado de las vías:** Se ejecutó una inspección visual a lo largo de los tramos intervenidos para evaluar el estado de la capa de rodadura, la presencia de baches, exposición de material rocoso, acumulación de material de arrastre y puntos críticos de afectación por escorrentías. Este reconocimiento sirvió como insumo para priorizar intervenciones inmediatas y definir la estrategia técnica de intervención vial y así determinar la ubicación y la cantidad de apiques a realizar.

No. de Tramo	Ubicación	Longitud total a intervenir (m)	Cantidad de apiques por tramo
1	CAPARRAPI	15,55	Suspendido
2	PUERTO SALGAR	13,00	49
3	ALBAN	8,25	28
4	QUEBRADANEGRA	15,00	53
5	SAN FRANCISCO	4,64	17

No. de Tramo	Ubicación	Longitud total a intervenir (m)	Cantidad de apiques por tramo
6	SASAIMA	12,45	42
7	BELTRAN	7,50	35
8	BITUIMA	12,30	44
9	PULI	7,00	35
10	SAN JUAN DE RIOSECO	12,90	47
11	GUAYABAL DE SIQUIMA	1,80	8
12	VIANI	8,30	31

Tabla 6 Número de apiques por tramos viales
Fuente: Propia

3.3 Seguimiento ítems no previstos

A la fecha de corte del presente informe, no se han identificado ni ejecutado ítems no previstos en el contrato de obra, por cuanto el proyecto se encuentra aún en la etapa de caracterización técnica y diagnóstico preliminar de los diferentes tramos a intervenir.

En consecuencia, no se han suscrito modificatorios contractuales asociados a la inclusión de nuevas actividades, ni se han generado cantidades adicionales que excedan las previstas en el presupuesto oficial adjudicado.

Una vez finalice la etapa de caracterización y se cuente con información detallada sobre las condiciones particulares de cada tramo, se procederá a evaluar la necesidad de proponer o justificar la inclusión de ítems no contemplados originalmente, en caso de ser técnicamente requerido para garantizar la funcionalidad, estabilidad o seguridad de las soluciones planteadas.

La interventoría realizará el seguimiento correspondiente en informes posteriores, con base en los modificatorios que eventualmente se suscriban y en el control acumulado

de cantidades ejecutadas, conforme al alcance contractual y a los principios de eficiencia y legalidad del gasto público.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Para este primer periodo se han generado 5 informes semanales, los cuales se adjuntan en el **Anexo No. 1 Informes semanales.**

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el mes, se emplearon diferentes equipos y herramientas que permitieron adelantar las labores de localización, replanteo y levantamiento del inventario de obras hidráulicas de forma técnica y eficiente. A continuación, se describen los principales equipos y herramientas empleadas:

Maquinaria: Durante el periodo no se reporta el ingreso ni utilización de maquinaria en las diferentes actividades.

Equipo de topografía: Incluye estación total, nivel y accesorios, utilizados para realizar el levantamiento planimétrico y altimétrico de los tramos viales, así como para el replanteo de puntos de intervención y estructuras existentes.

Sistema de posicionamiento global (GPS): se cuenta con un equipo de posicionamiento y navegación de alta precisión RTK de los cuales se anexan los documentos correspondientes.

Vehículo tipo camioneta 4x4: Para el desplazamiento del personal técnico a las zonas rurales de difícil acceso, facilitando el cubrimiento de los diferentes tramos distribuidos en las provincias del Bajo Magdalena, Gualivá y Magdalena Centro.

Herramientas menores: Incluyen palas, picas, cintas métricas, niveles manuales y jalones, utilizadas en la toma de medidas, limpieza parcial de estructuras hidráulicas para su inspección y levantamiento de información en campo.

Sistemas de cómputo portátil: Utilizados para la sistematización y almacenamiento de datos en campo, apoyo en el procesamiento de coordenadas y elaboración de planos preliminares.

Aplicaciones de recolección de datos móviles (tabletas o celulares con software especializado): Empleadas para el registro de información georreferenciada, fotografías, fichas técnicas y formularios de inventario, agilizando el procesamiento y asegurando la trazabilidad de la información recolectada.

Elementos de protección personal (EPP): Incluye cascos, chalecos reflectivos, botas de seguridad, guantes y gafas, garantizando el cumplimiento de normas de seguridad industrial durante las actividades de campo.

Estos equipos y herramientas permitieron una adecuada ejecución de las tareas programadas en el mes, asegurando calidad técnica, precisión y seguridad en el desarrollo de las actividades de diagnóstico y replanteo.

Implementación de PMT Durante el presente periodo se iniciaron actividades de obra por tanto la implementación del PMT. Se realizó el uso de las respectivas señales preventivas de acuerdo con lo estipulado en el manual de señalización vial vigente.

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	% Permanencia	CC	Fecha de Ingreso
1	JOSE ANIBAL CASTRO	DIR. OBRA	100%	7.169.843	10/4/2025
2	JORGE GONZALEZ	DIR. OBRA	100%	6.765.632	10/4/2025
3	KELLY SANCHEZ	RES. OBRA	100%	1.075.544.128	10/4/2025
4	OLGA PATRICIA MORENO	PROF. AMBIENTAL	100%	43.250.743	15/4/2025
5	ANGY RODRIGUEZ	ING. AMBIENTAL	100%	1.014.279.439	13/5/2025
6	MARLY SARRIA	ESP. DISEÑO PAVIMENTOS	100%	52.904.700	19/6/2025
7	WANDERLEY CORTES	AUX DE INGENIERIA	100%	1.006.502.465	15/07/2025

Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	% Permanencia	CC	Fecha de Ingreso
8	SINDY DIAZ CAVIEDES	RESIDENTE DE OBRA	100%	1.075.304.726	15/07/2025
9	CARLOS LOPEZ DURAN	RESIDENTE DE OBRA	100%	80.048.059	12/08/2025
10	KELLY RECUERO	RESIDENTE DE OBRA	100%	52.965.297	25/08/2025
11	ISMAEL GUZMAN PEREZ	RESIDENTE DE OBRA	100%	79.800.040	25/08/2025
12	TATIANA MARTINEZ	PROF. SST	100%	1.052.077.377	28/5/2025
13	NATALIA MORENO	PROF. SOCIAL	100%	1.070.613.988	31/07/2025
14	MARIA GONZALEZ	AUX. ADMIN Y CONT	100%	1.006.020.156	21/07/2025
15	VANESSA RODRIGUEZ	AUX SOCIAL Y ADMNI	100%	1.003.842.982	31/07/2025
16	WILSON GONZALEZ	OFICIAL	73.546.726	7/5/2025	Definido
17	JONAS PACHECO	AUX. OBRA	15.666.450	9/5/2025	Definido
18	JAIME PRIETO	CONDUCTOR	80.401.758	22/5/2025	Definido
19	EIFRED SANCHEZ	AUX.OBRA	17.630.309	26/5/2025	Definido
20	EDUIN GUERRA VALLE	AUX.OBRA	3.860.186	7/5/2025	Definido
21	ROBERTO GUERRERO	TOPOGRAFO	10.187.881	31/03/2025	Definido
22	CRISTIAN SUAREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.193.137.602	28/07/2025	Definido
23	EDGAR DELGADO	AYUDANTE DE OBRA	11.480.433	28/07/2025	Definido
24	FERNANDO CHARRY	AYUDANTE DE OBRA	1.070.589.444	28/07/2025	Definido
25	JUAN GALINDO PINILLA	AYUDANTE DE OBRA	1.007.506.549	28/07/2025	Definido

Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	% Permanencia	CC	Fecha de Ingreso
26	DEIDER ESTEVAN HERNANDEZ MOLINA	AYUDANTE DE OBRA	1.069.925.619	04/08/2025	Definido
27	WILMER JOHAN DELGADO REYES	AYUDANTE DE OBRA	1.069.154.094	04/08/2025	Definido
28	ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.052.085.061	04/08/2025	Definido
29	CARLOS ANDRES BROCHERO MORENO	AYUDANTE DE OBRA	1.052.079.384	04/08/2025	Definido
30	EDINSON RAFAEL HERRERA SEQUEA	AYUDANTE DE OBRA	73.434.239	04/08/2025	Definido
31	HECTOR ALFONSO DE AVILA CAÑATE	AYUDANTE DE OBRA	73.435.942	04/08/2025	Definido
32	RAFAEL GONZALEZ NOVIA	AYUDANTE DE OBRA	73.542.714	04/08/2025	Definido
33	YERSON GONZALEZ PINEDA	AYUDANTE DE OBRA	1.052.096.460	04/08/2025	Definido
34	JUAN CAMILO MORALES FIGUEREDO	AYUDANTE DE OBRA	1.073.322.154	05/08/2025	Definido
35	BRAYAN GUTIERREZ AGUILAR	AYUDANTE DE OBRA	1.073.320.734	06/08/2025	Definido
36	IVAN TIQUE HERNANDEZ	CONDUCTOR DIBLE TROQUE	1.096.209.932	14/08/2025	Definido
37	BRAYAN CLAVIJO RIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.073.327.644	14/08/2025	Definido
38	DEISY ALEJANDRA ZEA ZEA	AUXILIAR DE TRAFICO	1.054.554.130	14/08/2025	Definido
39	YEISON DANILO ESPITIA	AYUDANTE DE OBRA	1.003.657.815	19/08/2025	Definido

Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	% Permanencia	CC	Fecha de Ingreso
40	FAIDIVER ZEA CARDONA	AYUDANTE DE OBRA	71.192.363	14/08/2025	Definido
41	JOSE DAVID ZEA ZEA	AYUDANTE DE OBRA	1.054.569.797	14/08/2025	Definido
42	JHON FREDY RAYO BUSTOS	AYUDANTE DE OBRA	3.134.044	14/08/2025	Definido
43	CARLOS FELACIO BEJARANO	AYUDANTE DE OBRA	1.072.592.071	19/08/2025	Definido
44	CARLOS RAMOS PEDRAZA	AYUDANTE DE OBRA	1.069.648.196	19/08/2025	Definido
45	LUIS TABARES CASTRILLON	AYUDANTE DE OBRA	98.645.261	19/08/2025	Definido
46	EFRAIN VILLARREAL MOLINARES	MAESTRO DE OBRA	19.581.422	25/08/2025	Definido
47	JULIAN ANDRES MEDINA RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	1.072.006.166	26/08/2025	Definido
48	YEISON TABARES BASTOS	AYUDANTE DE OBRA	1.016.052.279	26/08/2025	Definido
49	HEBER CORREDOR TERAN	AYUDANTE DE OBRA	93.456.329	26/08/2025	Definido
50	NADIR BERMUDEZ SUAREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.003.496.431	26/08/2025	Definido

Tabla 7 Personal Obra
Fuente: Propia

La información correspondiente al cumplimiento del personal, control a los aportes legales y seguridad social del contrato de obra se presentan en el **Anexo No. 2-**Listado de Personal **y Anexo 8-** Planillas de Seguridad Social y Certificación Revisor Fiscal contenidos en el **Anexo 7 Informe SST**

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

FLUJO DE INVERSIÓN-COSTO PROGRAMADO

MES	Semana J-V	Costo Semanal	Costo acumulado	% semanal	Valor total acumulado	% total acumulado mes
ABRIL	1	$ 7,229,250.00	$ 7,229,250.00	0.03%	$ 38,824,853.22	0.14%
	2	$ 9,639,000.00	$ 16,868,250.00	0.03%		
	3	$ 21,956,603.22	$ 38,824,853.22	0.08%		
MAYO	1	$ 46,492,766.78	$ 85,317,620.00	0.16%	$ 512,326,675.69	1.82%
	2	$ 191,344,313.81	$ 276,661,933.81	0.68%		
	3	$ 68,163,464.94	$ 344,825,398.75	0.24%		
	4	$ 94,393,955.04	$ 439,219,353.79	0.33%		
	5	$ 111,932,175.12	$ 551,151,528.91	0.40%		
JUNIO	1	$ 90,153,062.60	$ 641,304,591.51	0.32%	$ 1,229,728,265.53	4.36%
	2	$ 304,448,692.41	$ 945,753,283.92	1.08%		
	3	$ 385,808,780.51	$ 1,331,562,064.43	1.37%		
	4	$ 449,317,730.01	$ 1,780,879,794.44	1.59%		
JULIO	1	$ 460,227,714.38	$ 2,241,107,508.82	1.63%	$ 1,217,118,116.99	4.31%
	2	$ 384,997,562.34	$ 2,626,105,071.16	1.36%		
	3	$ 115,025,657.09	$ 2,741,130,728.25	0.41%		
	4	$ 132,931,980.48	$ 2,874,062,708.73	0.47%		
	5	$ 123,935,202.70	$ 2,997,997,911.43	0.44%		
AGOSTO	1	$ 187,145,902.22	$ 3,185,143,813.65	0.66%	$ 1,575,669,451.80	5.58%
	2	$ 328,788,370.44	$ 3,513,932,184.09	1.17%		
	3	$ 481,697,808.70	$ 3,995,629,992.79	1.71%		
	4	$ 578,037,370.44	$ 4,573,667,363.23	2.05%		
SEPTIEMBRE	1	$ 669,672,528.85	$ 5,243,339,892.08	2.37%	$ 4,742,209,460.12	16.80%
	2	$ 1,345,688,934.82	$ 6,589,028,826.90	4.77%		
	3	$ 1,337,136,227.46	$ 7,926,165,054.36	4.74%		
	4	$ 1,389,711,768.99	$ 9,315,876,823.35	4.92%		
OCTUBRE	1	$ 1,648,158,402.36	$ 10,964,035,225.71	5.84%	$ 8,357,707,012.85	29.62%
	2	$ 1,720,973,082.36	$ 12,685,008,308.07	6.10%		
	3	$ 1,440,462,743.81	$ 14,125,471,051.88	5.10%		
	4	$ 1,774,056,392.16	$ 15,899,527,444.04	6.29%		
	5	$ 1,774,056,392.16	$ 17,673,583,836.20	6.29%		
NOVIEMBRE	1	$ 1,402,289,785.87	$ 19,075,873,622.07	4.97%	$ 5,588,740,805.56	19.80%
	2	$ 1,428,407,359.57	$ 20,504,280,981.64	5.06%		
	3	$ 1,214,534,394.75	$ 21,718,815,376.39	4.30%		
	4	$ 1,543,509,265.37	$ 23,262,324,641.76	5.47%		
DICIEMBRE	1	$ 1,550,095,073.70	$ 24,812,419,715.46	5.49%	$ 4,958,629,957.21	17.57%
	2	$ 811,447,497.18	$ 25,623,867,212.64	2.88%		
	3	$ 1,052,969,140.32	$ 26,676,836,352.96	3.73%		
	4	$ 853,611,958.88	$ 27,530,448,311.84	3.02%		
	5	$ 690,506,287.13	$ 28,220,954,598.97	2.45%		
			TOTAL PORCENTAJES	100.00%	$ 28,220,954,598.97	100.00%

Tabla 8 Flujo de Inversión – Costo Programado vs Ejecutado
Fuente: Propia

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que el costo ejecutado a la fecha corresponde a $ 3.307.265.400vs el programado de $ 3.569.501.821es menor, por lo tanto, durante el periodo del 01 al 30 de agosto de 2025 se reporta un retraso en la ejecución de las actividades del -0,93%

En mesa de trabajo del 21 julio de 2025 entre contratista e interventoría, se revisó una primera versión de la programación con la cual se pretendía mitigar este atraso, ésta fue aprobada mediante oficio ICCU-221-124, pero dado que el retraso persiste, en comité de seguimiento del 28 de julio se solicitó nuevamente el plan de contingencia.

4.5 Estado General del Tiempo

Para el presente informe se contempla el mes de agosto de 2025 para el respectivo diario de las condiciones climáticas en los distintos tramos intervenidos del proyecto, con el fin de registrar y documentar las variables que puedan afectar la ejecución de las actividades de obra.

Se presenta el estado del tiempo, clasificando las jornadas en horas de tiempo seco y lluvia, de acuerdo con los registros de campo y soportes adjuntos. Este control permite establecer evidencias objetivas que respaldan la gestión de la interventoría y protegen los intereses del Instituto frente a posibles reclamaciones contractuales este se puede encontrar en el **Anexo 15 Bitácora de obra**.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el periodo se adelanta mezcla con estabilizantes + cemento al 4% para el fallo de probetas, de acuerdo con las recomendaciones realizadas en las diferentes mesas de trabajo en conjunto con la interventoría, especialistas y entidad contratante.

El CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024 se encuentra realizando actividades de laboratorio a través de Bateman Ingeniería S.A.S. con el fin de obtener los resultados correspondientes para realizar la caracterización de materiales dando cumplimiento a la obligación 25 de la CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

(…) “*Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales (para el material de*

afirmado cumplir con los ensayos contenidos en la especificación INVIAS 311 de 2013) y demás elementos que se instalen en la obra, ensayos que deberán ser realizados por laboratorios debidamente certificados".

Nota: Cabe resaltar que según el Decreto No. 1471 del 5 de agosto de 2014, el único organismo de acreditación legal en Colombia es el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia –ONAC."

BATEMAN INGENIERIA SAS - SIGLA: BIL SAS

NIT. 800.061.409-1 Dirección: Carrera 20 # 39 -65 Bogotá D.C., Colombia

Fecha otorgamiento acreditación: 2011-08-17 Fecha última actualización: 2024-09-02 Fecha de vencimiento: 2029-09-01

Se aclara que, una vez se obtengan los resultados, se llevará un consecutivo único y cronológico para el registro de cada ensayo, y se documentan formalmente los resultados, así como las acciones correctivas que eventualmente deban adoptarse en caso de no conformidades.

El seguimiento a esta actividad se continuará en el informe del mes siguiente, donde se incluirán los resultados recibidos, análisis técnicos y trazabilidad correspondiente.

Durante el periodo se adelanta mezcla con químicos no tradicionales para el fallo de probetas de los tramos de Puerto Salgar y Pulí, de acuerdo con las recomendaciones realizadas en las diferentes mesas de trabajo. Adicional para la mesa presencial en instalaciones del ICCU el contratista debe hacer entrega del informe final incluyendo la fórmula de trabajo, la cual deberá evaluar la interventoría con el objeto de establecer aplicabilidad y cumplimiento.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Dando cumplimiento con las cláusulas 18 y 17 GARANTÍAS, del contrato de obra e interventoría correspondientemente y teniendo en cuenta la fecha del acta de inicio se realizó la actualización de las garantías contractuales, las cuales quedaron así.

Aseguradora: Seguros Mundial

No. De póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor Asegurado
		Desde	Hasta	
Poliza_10_NB-100372291_0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/01/2025	24/06/2026	$ 5.644.190.919,80
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	10/04/2025	30/06/2026	$ 8.466.286.379,70
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	10/04/2025	31/12/2028	$ 839.585.209,65
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/12/2025	31/12/2028	$ 626.505.192,10
	ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2027	$ 8.466.286.379,70
Poliza_24_NB-100096328_0	RESPONSABILIDAD CIVIL	24/01/2025	31/12/2026	$ 1.411.047.730,00

Tabla 9 Pólizas contrato de obra
Fuente: Propia

Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

No. De póliza	Concepto del amparo	Vigencia		Valor Asegurado
		Desde	Hasta	
21-44-101464046	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/04/25	13/06/2026	$579,821,193.00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	10/04/2025	13/06/2026	$773,094,924.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/04/2025	12/02/2029	$386,547,462.00
21-44-101464046	CALIDAD DEL SERVICIO	12/02/2026	12/02/2031	$773,094,924.00

Tabla 10 Pólizas contrato interventoría**.**
Fuente: Propia

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

De acuerdo con el Plan de Calidad presentado por el contratista y aprobado por esta interventoría, se ha cumplido con las directrices, objetivos y alcance establecido en este Plan de Calidad.

Con relación al seguimiento realizado por la interventoría al Plan de Inspección de Ensayos del contratista, para el presente periodo ha cumplido con la ejecución de ensayos establecidos en el anexo técnico de obra, con las frecuencias y normas aplicadas en el PIE durante la etapa de caracterización.

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

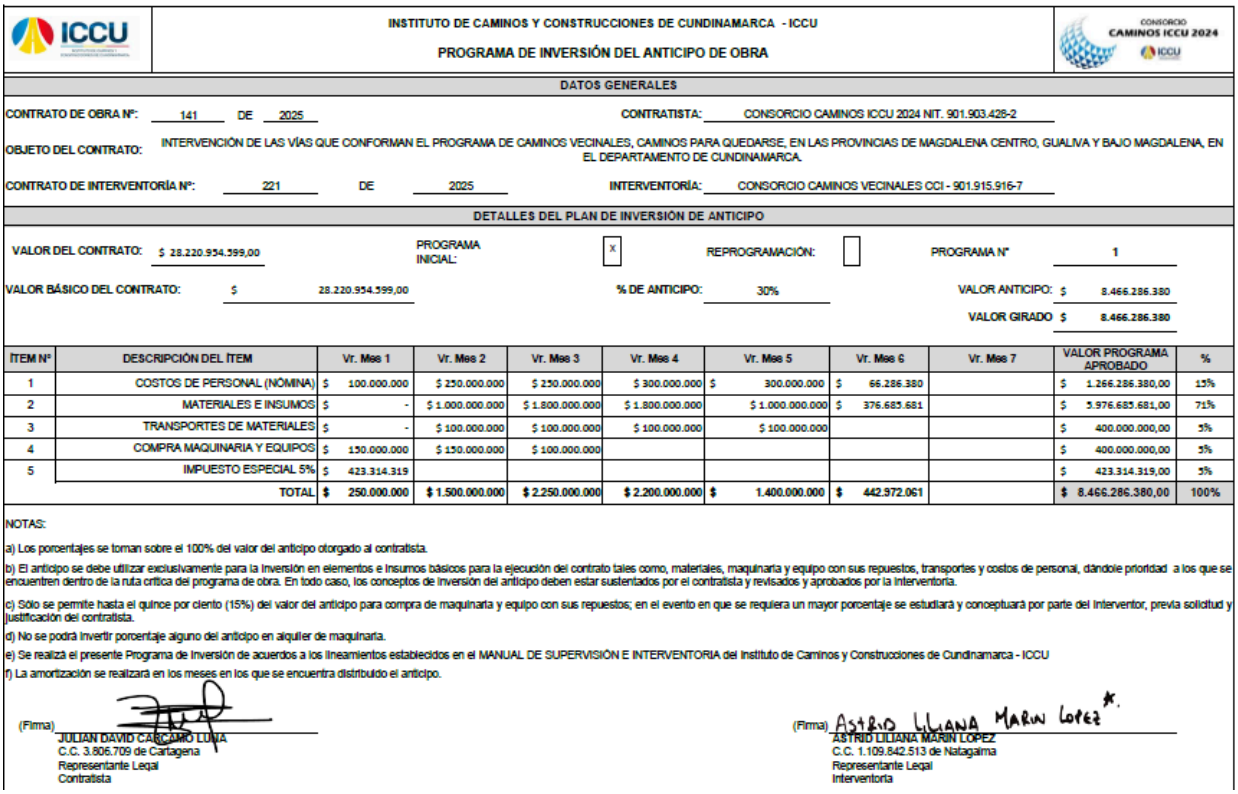
Para el presente periodo el contratista envía el informe gerencial mediante correo electrónico del 3 septiembre de 2025; una vez revisado por la interventoría se verifica que está acorde con las actividades realizadas durante el mes de agosto y cuenta con los soportes correspondientes.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El ICCU realizó el desembolso del anticipo el 4 de agosto del 2025 cuyo valor fue de $8.466.286.380 el cual corresponde al 30% del valor total del contrato.

Se presenta el plan de inversión aprobado por la interventoría.



INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA

CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA Nº: 141 DE 2025 CONTRATISTA: CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024 NIT. 901.903.426-2

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº: 221 DE 2025 INTERVENTORÍA: CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI - 901.915.916-7

DETALLES DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

VALOR DEL CONTRATO: $ 28.220.954.599,00 PROGRAMA INICIAL: X REPROGRAMACIÓN: PROGRAMA Nº 1

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO: $ 28.220.954.599,00 % DE ANTICIPO: 30% VALOR ANTICIPO: $ 8.466.286.380

VALOR GIRADO $ 8.466.286.380

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Vr. Mes 1	Vr. Mes 2	Vr. Mes 3	Vr. Mes 4	Vr. Mes 5	Vr. Mes 6	Vr. Mes 7	VALOR PROGRAMA APROBADO	%
1	COSTOS DE PERSONAL (NÓMINA)	$ 100.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 300.000.000	$ 300.000.000	$ 66.286.380		$ 1.266.286.380,00	15%
2	MATERIALES E INSUMOS	$ -	$ 1.000.000.000	$ 1.800.000.000	$ 1.800.000.000	$ 1.000.000.000	$ 376.685.681		$ 5.976.685.681,00	71%
3	TRANSPORTES DE MATERIALES	$ -	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000			$ 400.000.000,00	5%
4	COMPRA MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 100.000.000					$ 400.000.000,00	5%
5	IMPUESTO ESPECIAL 5%	$ 423.314.319							$ 423.314.319,00	5%
	TOTAL	$ 250.000.000	$ 1.500.000.000	$ 2.250.000.000	$ 2.200.000.000	$ 1.400.000.000	$ 442.972.061		$ 8.466.286.380,00	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del interventor, previa solicitud y justificación del contratista.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) Se realizá el presente Programa de Inversión de acuerdos a los lineamientos establecidos en el MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU

f) La amortización se realizará en los meses en los que se encuentra distribuido el anticipo.

(Firma) JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
C.C. 3.806.709 de Cartagena
Representante Legal
Contratista

(Firma) ASTRID LILIANA MARIN LOPEZ
C.C. 1.109.842.513 de Natagaima
Representante Legal
Interventoria

Ilustración 7 Plan de inversión del anticipo contrato de obra.
Fuente: Interventoría

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

De acuerdo con el seguimiento realizado en los informes semanales y al avance que se lleva en la etapa de caracterización, el contratista ha cumplido con el Plan de Inversión aprobado por esta interventoría.

Según el flujo de inversión de la programación, se obtiene para el presente periodo el 11,72% de avance general, 89,63% de avance en caracterización y 4,13 de avance de ejecución.

Tal y como se indicó en el numeral 4.4 a continuación se muestra el avance generado mensualmente en el proyecto y comparado con el programado para la etapa de obra:

			ACUMULADO $			SEMANAL $			ACUMULADO %			SEMANAL %		
PERIODO SEMANAL		SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO	SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO	SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO	SEM	PROGRAMADO	EJECUTADO	
10/04/2025	24/04/2025	1	$ 16.868.250,00	-	1	$ 16.868.250,00	$ 91.439.797,00	1	0,06%	0,32%	1	0,06%	0,32%	0,26%
25/04/2025	1/05/2025	2	$ 85.317.620,01	172.598.877	2	$ 68.449.370,01	$ 81.159.080,00	2	0,30%	0,61%	2	0,24%	0,29%	0,31%
2/05/2025	8/05/2025	3	$ 276.478.921,71	299.784.414	3	$ 191.161.301,70	$ 127.185.537,00	3	0,98%	1,06%	3	0,68%	0,45%	0,08%
9/05/2025	15/05/2025	4	$ 339.604.665,12	371.602.257	4	$ 63.125.743,41	$ 71.817.843,00	4	1,20%	1,32%	4	0,22%	0,25%	0,11%
16/05/2025	22/05/2025	5	$ 421.899.382,36	475.362.097	5	$ 82.294.717,24	$ 103.759.840,00	5	1,49%	1,68%	5	0,29%	0,37%	0,19%
23/05/2025	29/05/2025	6	$ 523.242.843,78	642.595.569	6	$ 101.343.461,42	$ 167.233.472,00	6	1,85%	2,28%	6	0,36%	0,59%	0,42%
30/05/2025	5/06/2025	7	$ 612.657.246,03	783.106.640	7	$ 89.414.402,25	$ 140.511.071,00	7	2,17%	2,77%	7	0,32%	0,50%	0,60%
6/06/2025	12/06/2025	8	$ 816.824.848,62	1.044.559.314	8	$ 204.167.602,59	$ 261.452.674,00	8	2,89%	3,70%	8	0,72%	0,93%	0,81%
13/06/2025	19/06/2025	9	$ 1.201.747.236,65	1.235.205.807	9	$ 384.922.388,03	$ 190.646.493,00	9	4,26%	4,38%	9	1,36%	0,68%	0,12%
20/06/2025	26/06/2025	10	$ 1.650.326.306,26	1.599.602.588	10	$ 448.579.069,61	$ 364.396.781,00	10	5,85%	5,67%	10	1,59%	1,29%	-0,18%
27/06/2025	3/07/2025	11	$ 2.109.815.360,23	1.775.558.160	11	$ 459.489.053,97	$ 175.955.572,00	11	7,48%	6,29%	11	1,63%	0,62%	-1,18%
4/07/2025	10/07/2025	12	$ 2.502.924.222,00	1.840.345.470	12	$ 393.108.861,77	$ 64.787.310,00	12	8,87%	6,52%	12	1,39%	0,23%	-2,35%
11/07/2025	17/07/2025	13	$ 2.598.530.484,36	2.002.278.803	13	$ 95.606.262,36	$ 161.933.333,33	13	9,21%	7,10%	13	0,34%	0,57%	-2,11%
18/07/2025	24/07/2025	14	$ 2.709.211.641,52	2.224.157.830,00	14	$ 110.681.157,16	$ 221.879.026,67	14	9,60%	7,88%	14	0,39%	0,79%	-1,72%
25/07/2025	31/07/2025	15	$ 2.776.941.932,56	2.391.309.240,01	15	$ 67.730.291,04	$ 167.151.410,01	15	9,84%	8,47%	15	0,24%	0,59%	-1,37%
1/08/2025	7/08/2025	16	$ 2.861.604.796,35	2.604.980.553	16	$ 84.662.863,80	$ 213.671.312,72	16	10,14%	9,23%	16	0,30%	0,76%	-0,91%
8/08/2025	14/08/2025	17	$ 2.948.522.840,24	2.780.983.299	17	$ 86.918.043,89	$ 176.002.745,92	17	10,45%	9,85%	17	0,31%	0,62%	-0,59%
15/08/2025	21/08/2025	18	$ 3.097.954.584,14	2.954.015.938	18	$ 149.431.743,90	$ 173.032.639,80	18	10,98%	10,47%	18	0,53%	0,61%	-0,51%
22/08/2025	28/08/2025	19	$ 3.299.794.627,14	3.157.028.243	19	$ 201.840.043,00	$ 203.012.304,48	19	11,69%	11,19%	19	0,72%	0,72%	-0,51%
29/08/2025	4/09/2025	20	$ 3.569.501.821,44	3.307.265.400	20	$ 269.707.194,30	$ 150.237.157,30	20	12,65%	11,72%	20	0,96%	0,53%	-0,93%

Tabla 11 Tabla de seguimiento general de obra
Fuente: Contratista

De acuerdo con la Tabla anterior, se puede evidenciar que la ejecución a la fecha corresponde a **$3.307.265.400** y el programado es equivalente a **$3.569.501.821,44 para** la etapa de construcción.

De acuerdo con la programación se tiene proyectado iniciar actividades de mantenimiento, limpieza y construcción de alcantarillas, rocería y actividades preliminares en los tramos de Puerto Salgar y Pulí. Vale la pena aclarar que se continúa con la ejecución de ensayos de estabilización.

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Una vez subsanadas las observaciones por parte del contratista mediante oficio ICCU-141-053, esta interventoría aprueba la programación y flujo de inversión mediante comunicado ICCU-221-124 dirigido al ICCU.

Con esta nueva programación se realiza el seguimiento del avance de obra con el siguiente resultado.

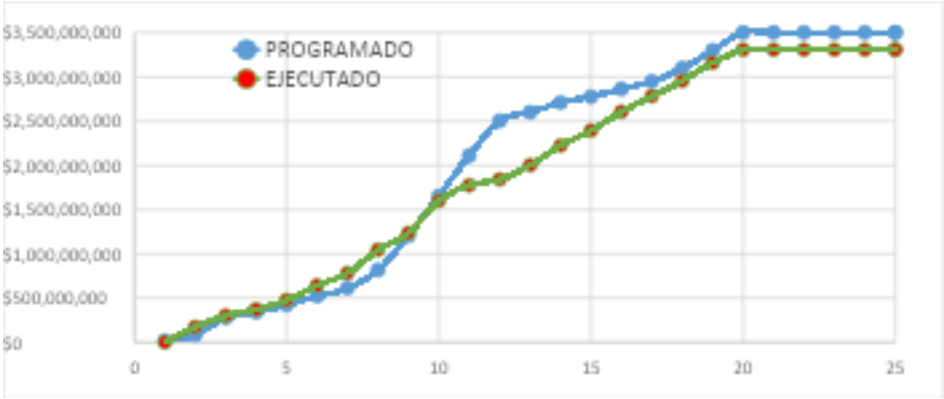


Ilustración 8 Valor Ejecutado Vs Valor Programado general.
Fuente: Contratista

	%Programado a la fecha	% Ejecutado a la fecha	Diferencia
Acumulado anterior	11,69%	11,19%	-0,51%
Durante el periodo	0,96%	0,53%	-0,42%
Acumulado actual	12,65%	11,72%	-0,93%

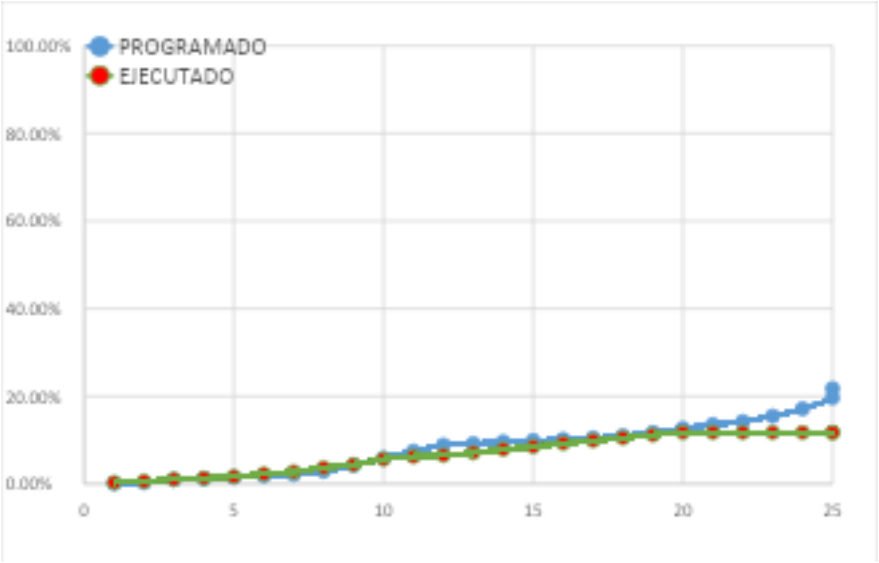


Ilustración 9 % Ejecutado Vs % Programado general.
Fuente: Contratista e interventoría

De acuerdo con la ilustración 8, se evidencia que el contratista presenta el -0,93% de atraso.

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

De acuerdo con el seguimiento realizado por esta interventoría en los informes semanales, el contratista no alcanzó a superar las metas programadas registrando un porcentaje acumulado ejecutado del 11,72%. Vs al 12,65% programado, es decir, que presenta un retraso del -0,93%

4.11 Plan de contingencia.

Mediante oficio ICCU-141-158 con fecha de 13 de agosto de 2025, el contratista entregó el PLAN DE CONTINGENCIA solicitado por la supervisión del ICCU e interventoría con el cual se espera mitigar el atraso presentado en el desarrollo de obra a la fecha.

Este plan fue revisado y aprobado por la interventoría mediante oficio ICCU-221-168 con fecha de 27 de agosto del 2025.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO No.:	ICCU-221 de 2025
OBJETO:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.
VALOR INICIAL:	$3.865.474.620,00
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	Once Meses (11) y quince días (15) o hasta el 31 de diciembre de2025

PLAZO ADICIONAL:	N/A
INTERVENTOR:	CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI
REPRESENTANTE LEGAL	ASTRID LILIANA MARÍN LÓPEZ
GESTOR DEL PROYECTO (ICCU):	LUZ ANGELA SANABRIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN (ICCU):	GLORIA ISABEL HERNANDEZ
FECHA DE INICIACIÓN:	10 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
MUNICIPIO:	Caparrapí, Puerto Salgar, Alban, Quebradanegra, San Francisco, Sasaima, Beltrán, Bituima, Pulí, San Juan de Rioseco, Guayabal de Síquima, Viani
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA – SUBDIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES – INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Tabla 12 Datos Generales Contrato de Interventoría
Fuente: Propia

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

- La interventoría revisó y aprobó mediante el oficio ICCU-221-115 del 15 de julio del 2025 los levantamientos topográficos de los siguientes tramos:

 Tramo 2 Puerto Salgar - La Reines Galápagos
 Tramo 3 Alban tramo Chimbe - Bagazal - (Bajo Magdalena Centro)
 Tramo 4 Pilones Municipio de Q. Negra
 Tramo 5 San Francisco - Vía Arrayan Sector Casa Roja Y Sector La Escuela
 Tramo 6 Sasaima - San Antonio - Alto El Oso - Las Mercedes - Ruta Café
 Tramo 7 Gramalotal - Chacara - Honduras, Beltrán
 Tramo 8 Bituima - Periquito- Palo Blanco Bajo - Rincón Santo - Boquerón
 Tramo 9 Pulí - Talipa - La Popa
 Tramo 10 San Juan de Río Seco Olivo alto - San Isidro - La Libertad (Magdalena
 Tramo 11 La Y - Trinidad - Puede Cuesta Municipio de Guayabal de Síquima

Tramo 12 Vianí - Molino - Alto Rosario - Vianí (Casco Urbano)

Una vez recibida la notificación de definición del tramo de Caparrapí el contratista inició levantamiento topográfico completando un avance de 4,5 km aproximadamente.

- Se ejecutaron en total 389 apiques de los tramos que aquí se indican, así mismo se trasladaron las muestras al laboratorio, donde se realizaron los ensayos de clasificación y análisis granulométrico, PH y materia orgánica.

 De acuerdo con el seguimiento del cuadro de actividades ejecutadas se realizó el 100% de los ensayos de clasificación anteriormente mencionados, por parte del Contratista, quedando pendiente la elaboración de las mezclas con químicos no tradicionales para la estabilización del suelo existente.

 Tramo 2 Puerto Salgar - La Reines Galápagos 49 apiques.
 Tramo 3 Alban tramo Chimbe - Bagazal 28 apiques.
 Tramo 4 Pilones Municipio de Q. Negra 53 apiques.
 Tramo 5 San Francisco - Vía Arrayán Sector Casa Roja Y Sector La Escuela 17 apiques
 Tramo 6 Sasaima San Antonio - Alto El Oso - Las Mercedes - Ruta Café 42 apiques
 Tramo 7 Gramalotal - Chacara - Honduras, Beltrán 35 apiques.
 Tramo 8 Bituima - Periquito- Palo Blanco Bajo - Rincón Santo – Boquerón 44 apiques.
 Tramo 9 Pulí - Talipa - La Popa 35 apiques.
 Tramo 10 San Juan de Río Seco Olivo alto - San Isidro - La Libertad 47 apiques.
 Tramo 11 La Y - Trinidad - Puede Cuesta Municipio de Guayabal de Síquima 8 apiques
 Tramo 12 Vianí - Molino - Alto Rosario - Vianí 31 apiques.

PULI

Se realizó el acompañamiento en dos frentes de trabajo donde se realizaron las labores de:

- Rocería y limpieza de zonas laterales entre las abscisas K2+700 a K3+900 en ambos costados.
- Actividades de mantenimiento vías.
- limpieza y descolmatación de alcantarillas que presentaban acumulación de sedimentos, material vegetal y desechos sólidos en las abscisas K4+240, K4+465, K4+890, K5+010, K5+370, K5+465, K5+610 K6+265 y K6+410.
- Construcción de tres alcantarillas localizadas en las abscisas K0+540, K2+660 y K2+830.
- Se realiza la instalación de la valla informativa en el K0+200.
- Se realizó Limpieza de cuneta de placa huellas del K5+586 al K5+683.

Puerto Salgar

Se realizó el acompañamiento en un frente de trabajo donde se realizaron las labores de:

- Construcción de alcantarillas ubicadas en K0+210, K0+260, K2+950 y K3+360 mediante la demolición y excavación de las alcantarillas para su posterior
- Mantenimiento vial mediante rocería manual y/o mecánica en las franjas laterales de la vía esta actividad se adelanta del K5+300 a mayores en ambos costados
- Limpieza y descolmatación de alcantarillas que presentaban acumulación de sedimentos, material vegetal y desechos sólidos esta actividad se encuentra avanzada en el K4+800 al K5+000. K5+200
- Limpieza de alcantarillas en el K3+100.
- Se continua con la limpieza del borde de vía del tramo 02, Reineres - Galápagos Municipio de Puerto Salgar del K10+000 al K13+000 CD y CI

- Limpieza de las alcantarillas K1+620, K1+710, K1+935, K2+061, K2+164, K2+220, K2+970, K3+370 y K3+910 del tramo de Puerto Salgar.
- Se realizó la instalación de solados para las aletas, tubería cuerpo de 1/2" alcantarillas del K0+210 y K0+260, el respectivo atraque y el vaciado de concreto.

ALBAN

Se realizó el acompañamiento en un frente de trabajo donde se realizaron las labores de:

- Se continúa con las visitas periódicas al laboratorio del contratista e interventoría para realizar control sobre el proceso de mezclado y elaboración de briquetas con químicos no convencionales.
- Remoción manual de sedimentos, material vegetal, residuos sólidos y demás obstrucciones acumuladas en las estructuras de drenaje transversal de la vía (alcantarillas). El avance es entre las abscisas K2+060 a la K6+100
- La construcción de (1) alcantarilla localizada en el K4+600
- Se realizan labores de limpieza de borde de vía en el tramo 03 Municipio de Albán, iniciando en el K0+000 hasta el K0+300 CD y CI
- La elaboración de las actas de vecindad del tramo 03, Municipio de Albán, iniciando en el K8+200 hacia menores.

Beltrán

Se realizó el acompañamiento en un frente de trabajo donde se realizaron las labores de:

Tramo de Vianí inició el 29 agosto 2025

- Limpieza de las zonas laterales de la vía, presentando avance en la abscisa K7+830 en ambos costados.
- Limpieza de alcantarillas presentando avance en la abscisa K7+830 en ambos costados.

Vianí

Se realizó el acompañamiento en un frente de trabajo donde se realizaron las labores de:

Tramo de Vianí inicio el 1 septiembre 2025

- La instalación de Plan de Manejo de Tráfico (PMT) conforme a lo establecido en el Manual de Señalización – Resolución 1885 de 2015, actualizado a septiembre de 2024, Capítulo 7 (vías de bajo tráfico).
- Limpieza de zonas laterales y alcantarillas, abarcando desde la abscisa K0+730 en adelante.

Continuación de la elaboración de briquetas con los productos químicos no tradicionales para el tramo 12 de Vianí sector 02, además se realizaron con cemento briquetas y suelo natural.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Cumpliendo con las obligaciones contractuales, cada componente realizó el respectivo informe mensual correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2025, así mismo, fueron revisados y observados los informes: ambiental, social y SST entregados por el contratista.

De igual manera, los especialistas emitieron su concepto y solicitudes, como resultado de las mesas de trabajo realizadas entre contratista e interventoría, estas se transmitieron al contratista mediante los correspondientes oficios.

- ICCU-221-143 APROBACIÓN PLANOS SIG – 11 TRAMOS VIALES
- ICCU-121-156 Remisión oficio ICCU-141-075 Notificación falla geológica
- ICCU-121-159 Concepto Sectorización Geotécnica Alban y Guayabal de Síquima
- ICCU-121-160 INFORME 1 - RESULTADOS MEZCLAS CON ESTABILIZANTES TRAMO 9. PULÍ - TALIPA - LA POPA, PULÍ - MAGDALENA MEDIO.
- ICCU-121-161 Concepto Sectorización Geotécnica Bituima.
- ICCU-121-162 INFORME 2 - RESULTADOS MEZCLAS CON ESTABILIZANTES TRAMO 9. PULÍ - TALIPA - LA POPA, PULÍ - MAGDALENA MEDIO.

- ICCU-121-163 INFORME RESULTADOS MEZCLAS CON ESTABILIZANTES TRAMO 12. MOLINO – ALTO ROSARIO - VIANÍ (CASCO URBANO), VIANÍ.

Los informes por componente se encuentran en los anexos: **Anexo 8 Informe ambiental**, **Anexo 6 Informe Social**, **Anexo 7 Informe SST, Anexo 3 Geotecnia, Anexo 4 pavimentos, Anexo 2 Administrativo y Anexo 5 Residente de interventoría**

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el presente periodo no se tiene aprobado el PAC, sin embargo, se ha realizado el seguimiento al flujo de caja el cual el contratista ha cumplido. Toda vez que se registra un total del proyecto programado de 12,65% frente a un ejecutado del 11,72% para un retraso de -0,93%.

5.5 Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

De acuerdo con el pliego de condiciones del proceso correspondiente al contrato de obra ICCU 141 2025 se indica que el Contratista presenta los siguientes formatos:

Formato No 8 – Vinculación de personas con discapacidad.
Certificado formato 8 versión
Formato No 9 – Industria nacional.
Formato No 12 - Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres.
PROGRAMA DE GERENCIA ICCU y CV Esp. Gerencia Guillermo Quintero.

Los Formatos fueron revisados por esta interventoría.

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el periodo de tiempo que comprende este informe, se hizo uso de equipo topográfico como: nivel de medición y cintas métricas. Relacionades en los informes semanales del periodo actual

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

No	EMPRESA	CARGO	DEDICACIÓN	NOMBRES	C.C.	FECHA DE INGRESO	ESTADO
1	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	50%	JORGE ISAAC VELASQUEZ VARGAS	79368586	10 de abril 2025	ACTIVO
2	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	100%	ALIDA GUERRA MONTAÑEZ	51906602	10 de abril 2025	ACTIVO
3	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	PROFESIONAL SST	50%	DANIEL FELIPE VELASQUEZ FORERO	1075672905	25 de abril 2025	ACTIVO
4	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	TOPÓGRAFO	100%	JOSE NELSON TORRES REYES	14225996	10 de abril 2025	ACTIVO
5	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	100%	DORA MILENA SANCHEZ SANCHEZ	52960044	10 de abril 2025	ACTIVO
6	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%	MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ	52261259	10 de abril 2025	ACTIVO
7	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	INSPECTOR	100%	NELSON BORJA ROMERO	9659283	29 de abril 2025	ACTIVO
8	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	ESP GEOTECNIA	80%	ENGATIVA MEDINA LUIS ALFREDO	19274940	10 de abril 2025	ACTIVO
9	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	INSPECTOR	100%	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO MARIN	1097388541	2 de abril 2025	ACTIVO
10	CAYCO	SECRETARIA	100%	MARTHA YURY GARCIA LOPEZ	41708526	10 de abril 2025	ACTIVO
11	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	ESP PAVIMENTOS	100%	YIDI VILLARREAL TEOFILO CARLOS	79795367	26 de abril 2025	ACTIVO
12	VETORI INGENIERIA	ESP PAVIMENTOS	50%	TORRES RINCON ELVIA VERONICA	52851593	10 de abril 2025	ACTIVO
	VETORI INGENIERIA	ESP GEOTECNIA	40%	TORRES RINCON ELVIA VERONICA	52851593	10 de abril 2025	ACTIVO
13	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	PROFESIONAL SOCUAL	100%	NIEVES ESTEFANY GUERRA MONTAÑEZ	1014199303	7 de mayo 2025	Activo
14	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	INSPECTOR	100%	FABIAN MATEO MORENO MORENO	1014274225	14 de mayo 2025	ACTIVO
15	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	100%	JOHN JAIRO CONTRERAS CUERVO	79854860	1 de mayo 2025	ACTIVO
16	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	INGENIERA DE APOYO	100%	GLORIA ISABEL HERNANDEZ GALVIS	1018420521	14 de mayo de 2025	ACTIVO
17	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	TOPOGRAFO	100%	HECTOR ARMANDO GOMEZ SANCHEZ	79287762	14 de mayo de 2025	ACTIVO
18	CONSORCIO CAMINOS VECINALES	INGENIERA SIG	100%	MADELEINE PORRAS MEZA	52714699	19 de mayo de 2025	ACTIVO

Tabla 13 Control de personal interventoría.
Fuente: Propia

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

A la fecha no se ha realizado el desembolso del anticipo, por lo cual no se puede establecer acciones para el manejo de los recursos del contrato.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Una vez firmada el acta de inicio, la interventoría actualizó las garantías, las cuales fueron entregadas aprobadas por el ICCU mediante el acta de aprobación de pólizas (Formato MS-GC_FR_06) del 4 de marzo de 2025. Esta información se relaciona en la tabla No. 15.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica.

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

Al corte del presente informe, esta interventoría ha cumplido con lo indicado; y que de acuerdo al proyecto de pliego de condiciones ICCU – 221 – 2025, equipo de trabajo (Personal clave evaluable), se acreditó que el director de interventoría tiene un año (1) de experiencia específica adicional, tal como el ICCU aprobó la hoja de vida.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El ICCU realizó el desembolso del anticipo el 5 de agosto del 2025 cuyo valor fue de $779.094.824 el cual corresponde al 20% del valor total del contrato.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO			
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	26 (Día)	3 (Mes)	2025 (Año)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-221 DE 2026 INTERVENTOR: CONSORCIO CAMINOS VECINALES CCI - NIT: 901.915.916-7

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ING.MARIA DEL PILAR SUAREZ MONZON

Valor total del contrato $ 3.866.474.820,00
Valor del Anticipo (20%) $ 773.094.924,00

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 44.440.177,80	$ 734.440.177,80	95%
2	OTROS COSTOS								$ -	0%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO								$ -	0%
4	IMPUESTO ESPECIAL 5%	$ 38.654.746,20							$ 38.654.746,20	5%
TOTAL		$ 128.654.746,20	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 44.440.177,80	$ 773.094.924,00	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del interventor.

d) El interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de interventoría para su inversión.

(Firma) Astrid Liliana Marin Lopez
(Nombre) ASTRID LILIANA MARIN LOPEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 25202-218881

6.6.3 Actas de Comité de Obra

Las actas de comité se encuentran se adjuntan en el **Anexo No 9 Actas de costo de interventoría**

6.6.4 Actas de Reunión

A la fecha no se han realizado reuniones diferentes al de las actas de comité

7 Conclusiones y recomendaciones

7.1 Componente Técnico

- Para el periodo del presente informe y de acuerdo con el seguimiento realizado a la programación entregada por el contratista, se establece que el contratista

presenta un atraso del -0,93%. Específicamente, este retraso se origina por la demora en la entrega de resultados de ensayos por parte del laboratorio del contratista.

- De acuerdo con el seguimiento del cuadro de actividades ejecutadas se realizó el 100% de los ensayos de clasificación, por parte del Contratista, quedando pendiente la elaboración de las mezclas con químicos no tradicionales para la estabilización del suelo existente.

7.2 Componente Ambiental

- Durante el período de agosto de 2025, se concluye que el Contratista de obra, cumple con la ejecución de actividades ambientales en la obra.
- En ejecución de las actividades de obra, se suministra tubería de concreto prefabricado, del cual a la fecha están pendientes los documentos ambientales.
- La Interventoría recomienda al Contratista de obra, la revisión y determinación de las obras que requieren de permisos ambientales, en especial de aprovechamiento forestal, de acuerdo con la información presentada en la caracterización de soporte presentada en los PAGAS

7.3 Componente Social

- La Interventoría revisó y aprobó el informe social # 5 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025.
- La Interventoría social logró realizar el seguimiento y verificación de cada una las responsabilidades sociales contractuales, advirtiendo oportunamente respecto de ajustes a las actividades y documentos desarrollados, acompañando y realizando aportes a la gestión adelantada, en pro del cumplimiento de estas.
- La interventoría realizó acompañamiento a la reunión de inicio para las provincias de Magdalena centro y bajo magdalena.

7.4 Componente SST

- Verificación de afiliaciones y pagos al sistema de General de seguridad social, actividad que se viene ejecutando durante todo periodo, con el fin de garantizar que el personal de obra, tanto antiguos, como nuevos estén afiliados a ARL, AFP Y EPS.

- Se realiza lo correspondiente a las actividades de inducción y notificación de riesgos, para el personal nuevo que ingresa al proyecto y por ende se mencionan temas sobre Sistema de seguridad Social, Políticas, Tabaquismo, Drogadicción, Alcoholismo, RISI, Reglamento Interno, condiciones de seguridad, entre otros.
- Se procede con la revisión y entrega de informe mensual SST, por parte de la interventoría.

8 Anexos

8.1 Informes semanales.

Los informes semanales del correspondiente periodo se pueden encontrar en el **Anexo 1**

8.2 Informe administrativo.

El informe administrativo del correspondiente periodo se puede encontrar en el **Anexo 2**

8.3 Informe geotécnico

Las actividades realizadas en el periodo del actual informe se pueden observar en el **Anexo 3**

8.4 Informe de pavimentos

Las actividades realizadas en el periodo del actual informe se pueden observar en el **Anexo 4**

8.5 Informe residente de interventoría

Las actividades realizadas en el periodo del actual informe se pueden observar en el **Anexo 5**

8.6 Informe Social

El informe social del periodo correspondiente se encuentra en el **Anexo 6**

8.7 Informe SST

El informe SST del periodo correspondiente se encuentra en el **Anexo 7**

8.8 Informe Ambiental

El informe ambiental del periodo correspondiente se encuentra en el **Anexo 8**

8.9 Actas de interventoría.

Las actas de interventoría del presente periodo se encuentran en el **Anexo 9**

8.10 Correspondencia

La correspondencia del periodo correspondiente se encuentra en el **Anexo 10**

8.11 Directorio.

El directorio del personal del periodo correspondiente se encuentra en el **Anexo 11**

8.12 Actas de reunión.

Las actas de reunión se encuentran en el **Anexo 12.**

8.13 Flujo de incidencias

El flujo de incidencias del periodo correspondiente se encuentra en el **Anexo 13**

8.14 KMZ

Los formatos de los KMZ se encuentran en el **Anexo 14.**

8.15 Bitácora de obra

La bitácora de obra del presente periodo se encuentra en el **Anexo 14**

8.16 SIG

La información SIG se encuentra en el **Anexo 16**